

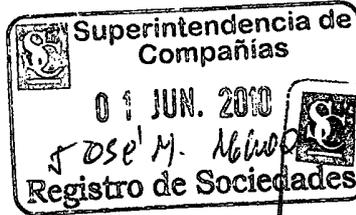
21272



HOSPITAL  
**METROPOLITANO**  
excelencia sin fronteras

**CONCLINA C.A.**

Quito, 28 de mayo de 2010  
CAR / G.G. - GG / 073-2010



Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-

Estimados señores:

La Compañía **CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL - CONCLINA C.A.** con número de expediente Exp. 7471-79, a usted se dirige para comunicar la siguiente transferencia de acciones ordinarias:

**CEDENTE**

**CESIONARIO**

NOMBRES: HEREDEROS ANGEL ERDULFO  
APELLIDOS: SALTOS MARTINEZ  
CI o RUC: 1200224473  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
VALOR DE C/ACCION \$: 1,00 (ORDINARIA)  
# ACCIONES QUE CEDE: 4.910

NOMBRES: JUANA BEATRIZ  
APELLIDOS: MURGUEITIO DE LOS REYES  
CI o RUC o PASAP: 1701052449  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
TIPO DE INVERSION: Nacional

Esta transferencia ha sido debidamente registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía. Se anexa copias de carta de cesión firmada por los herederos, escritura de posesión efectiva y cédulas de identidad.

Por la favorable atención que se de a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente

ECON. MAURICIO POZO CRESPO  
Presidente Ejecutivo-Gerente General

O.K.

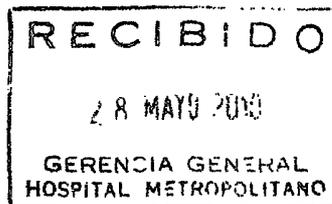
TRANSF. INGRESADA  
ESCANEAR TODO

Anexo: Hojas (18)

03/06/2010

Cecilia C.

25 de Mayo de 2010



Señor Economista  
Mauricio Pozo Crespo  
Presidente Ejecutivo - Gerente General  
CONCLINA, C.A.  
Quito, Ecuador

Estimado Economista Pozo

Por medio de la presente, nosotros, los abajo firmantes, herederos del Señor Angel E. Saltos Martinez, propietario de acciones en CONCLINA, C.A., cedemos todas las acciones a favor de nuestra madre la Señora Beatriz Murgueitio de Saltos.

Agradecemos su atención a la presente.

Atentamente,

Maria Beatriz Saltos Murgueitio

Maria Beatriz Saltos

Martha Saltos Murgueitio

Martha Saltos

Teresa Saltos Murgueitio

Teresa Saltos Teresa S. de Macias

Anita X. Saltos Murgueitio

Anita X. Saltos

Maria Elena Saltos Murgueitio

Maria Elena Saltos

Angel Saltos Murgueitio

Angel Saltos

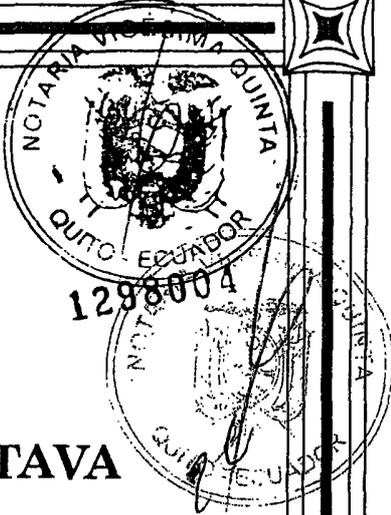
JUANA BEATRIZ MURGUENTIO DE LOS REYES

Beatriz M de Saltos

REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
QUITO  
28 ABR 2010 3  
OTORGADO



ELV



# NOTARIA VIGESIMO OCTAVA Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

**ENTREGADO**

COPIA PRIMERA

DE PROT. DE LA POSESION EFECTIVA DE BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SR. ANGEL ERDULFO SALTOS MARTINEZ.  
OTORGADO POR

\*\*\*\*\*

A FAVOR DE

EL 26 DE ABRIL DE 2010

PARROQUIA

CUANTIA INDETERMINADA

Quito a 26 de ABRIL del 20 2010

EL TELEGRAFO No. E9-38 y Av. de los SHYRIS  
Telfs.: 2267-592 / 2268-237 / 2271-242  
2447-017 / 2435-832 Fax: 2436-847  
e-mail: ja.acostaholguin@interactive.net.ec



1298004

9  
J



SEÑOR NOTARIO:

Nosotros, **JUANA BEATRIZ MURGUEITIO DE LOS REYES**, por sus propios y personales derechos; y la señora **SOFIA TERESA DEL NIÑO JESUS SALTOS MURGUEYTIO** y el señor **ANGEL EDMUNDO SALTOS MURGUEYTIO**, cada uno por sus propios y personales derechos, ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil viuda, casada y divorciado, en su orden, domiciliados y residentes en esta ciudad de Quito, excepto el señor Angel Edmundo Saltos Murgueytio domiciliado en la ciudad de Washington, Estados Unidos de América, legalmente capaces, ante usted, respetuosamente comparecemos con la siguiente petición.

Conforme se desprende de las partidas de defunción, matrimonio y nacimiento que se acompaña, mi cónyuge y nuestro padre, el señor **ANGEL ERDULFO SALTOS MARTINEZ**, falleció en la parroquia Benalcázar de esta ciudad de Quito, el día 17 de febrero del año dos mil diez, habiéndose producido su fallecimiento sin que haya otorgado testamento, dejando como únicos y universales herederos de los bienes, en orden de nacimiento, a sus hijos: **MARIA BEATRIZ SALTOS MURGUEITIO**, **MARTHA LUZ DEL ROSARIO SALTOS MURGUEITIO**, **SOFIA TERESA DEL NIÑO JESUS SALTOS MURGUEYTIO**, **ANITA XIMENA SALTOS MURGUEITIO**, **MARIA ELENA SALTOS MURGUEITIO** y **ANGEL EDMUNDO SALTOS MURGUEYTIO**; y como cónyuge sobreviviente la señora **JUANA BEATRIZ MURGUEITIO DE LOS REYES**.

Con estos antecedentes y fundados con lo que dejamos expuesto anteriormente y en la expresa disposición del Artículo 674 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y el numeral 12 del Artículo 18 de la Ley Notarial expedida el 5 de noviembre de 1.996 y promulgada en el Registro Oficial # 64 del 8 de noviembre de 1.996, solicitamos que mediante Acta Notarial se sirva concedernos la **Posesión Efectiva Proindiviso** de todos los bienes dejados por el causante antes mencionado, en favor de su cónyuge sobreviviente señora **JUANA BEATRIZ MURGUEITIO DE LOS REYES**, por el 50% de los gananciales que le corresponde en la sociedad conyugal, y, a todos sus hijos señores **MARIA BEATRIZ SALTOS MURGUEITIO**, **MARTHA LUZ DEL ROSARIO SALTOS MURGUEITIO**, **SOFIA TERESA DEL NIÑO JESUS SALTOS MURGUEYTIO**, **ANITA XIMENA SALTOS MURGUEITIO**, **MARIA ELENA SALTOS MURGUEITIO** y **ANGEL EDMUNDO SALTOS MURGUEYTIO**, en calidad de únicos y universales herederos; la misma que se inscribirá en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito y otros Registros de la Propiedad o Mercantil que fuere necesarios.

La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento público.

Firmamos con nuestra Abogada patrocinadora.

*Beatriz M de Saltos*  
JUANA BEATRIZ MURGUEYTIO DE LOS REYES  
C.C. 170105244-9

*Teresa S. de Macías*  
SOFIA TERESA DEL NIÑO JESUS SALTOS MURGUEYTIO  
C.C. 170270948-4

*Angel Edmundo Saltos*  
ANGEL EDMUNDO SALTOS MURGUEYTIO  
C.C. No. 170488985-4

*Maria Augusta Baca S*  
DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO  
ABOGADA MAT. 3763 C.A.P.

**ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES DEL CAUSANTE  
SEÑOR ANGEL ERDULFO SALTOS MARTINEZ**



EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA, VEINTE Y TRES DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ, YO DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUIN, Y EN ATENCIÓN A LA PETICIÓN FORMULADA POR: JUANA BEATRIZ MURGUEITIO DE LOS REYES, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, EN CALIDAD DE CONYUGE SOBREVIVIENTE; Y LA SEÑORA SOFIA TERESA DEL NIÑO JESUS SALTOS MURGUEYTIO Y EL SEÑOR ANGEL EDMUNDO SALTOS MURGUEYTIO, CADA UNO POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, EN SUS CALIDADES DE HIJOS DEL CAUSANTE, SEÑOR ANGEL ERDULFO SALTOS MARTINEZ, ECUATORIANOS, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL VIUDA, CASADA Y DIVORCIADO, EN SU ORDEN, DOMICILIADOS Y RESIDENTES EN ESTA CIUDAD DE QUITO, EXCEPTO EL SEÑOR ANGEL EDMUNDO SALTOS MURGUEYTIO DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, LEGALMENTE CAPACES SOLICITÁNDOME SE PROCEDA A RECEPTAR LA DECLARACIÓN JURAMENTADA TENDIENTE A OBTENER LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES HEREDITARIOS EN GENERAL, QUE POR CUALQUIER TITULO PERTENEZCAN O CORRESPONDAN AL CAUSANTE SEÑOR ANGEL ERDULFO SALTOS MARTINEZ, PARA LO CUAL ME PRESENTAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

A) PARTIDA DE DEFUNCIÓN DEL SEÑOR ANGEL ERDULFO SALTOS MARTINEZ, EN LA QUE CONSTA SU FALLECIMIENTO ACAECIDO EN ESTA CIUDAD DE QUITO EL DIA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ; B) PARTIDA DE NACIMIENTO DE SUS HIJOS: MARIA BEATRIZ DE LOS ANGELES SALTOS MURGUEITIO, MARTHA LUZ DEL ROSARIO SALTOS MURGUEITIO, SOFIA TERESA DEL NIÑO JESUS SALTOS MURGUEYTIO, ANITA XIMENA SALTOS MURGUEITIO, MARIA ELENA SALTOS MURGUEITIO y ANGEL EDMUNDO SALTOS MURGUEYTIO CON LO QUE ACREDITAN SUS CALIDADES DE HIJOS SOBREVIVIENTES DEL SEÑOR ANGEL ERDULFO SALTOS MARTINEZ; C) PARTIDA DE MATRIMONIO EN LA QUE SE ACREDITA QUE LA SEÑORA JUANA BEATRIZ MURGUEITIO DE LOS REYES ES CONYUGE SOBREVIVIENTE DEL SEÑOR ANGEL ERDULFO SALTOS MARTINEZ; SIN PERJUICIO DE LA FE PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO, Y DE CONFORMIDAD A LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL DOCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR

LA LEY REFORMATORIA PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DE LOS COMPARECIENTES: JUANA BEATRIZ MURGUEITIO DE LOS REYES, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, EN CALIDAD DE CONYUGE SOBREVIVIENTE; Y LA SEÑORA SOFIA TERESA DEL NIÑO JESUS SALTOS MURGUEYTIO Y EL SEÑOR ANGEL EDMUNDO SALTOS MURGUEYTIO, CADA UNO POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, EN SUS CALIDADES DE HIJOS DEL CAUSANTE ANGEL ERDULFO SALTOS MARTINEZ , ECUATORIANOS, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL VIUDA, CASADA Y DIVORCIADO, EN SU ORDEN, DOMICILIADOS Y RESIDENTES EN ESTA CIUDAD DE QUITO, EXCEPTO EL SEÑOR ANGEL EDMUNDO SALTOS MURGUEYTIO DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, A QUIENES DE CONOCER DOY FE POR CUANTO ME PRESENTAN SUS CEDULAS DE CIUDADANIA CUYAS COPIAS CERTIFICADAS SE ADJUNTAN COMO DOCUMENTOS HABILITANTES; Y AL EFECTO INSTRUIDOS POR MI, SOBRE LA RESPONSABILIDAD QUE TIENEN DE DECIR LA VERDAD, CON JURAMENTO DECLARAN, QUE SON CONYUGE Y QUE MARIA BEATRIZ DE LOS ANGELES SALTOS MURGUEITIO, MARTHA LUZ DEL ROSARIO SALTOS MURGUEITIO, SOFIA TERESA DEL NIÑO JESUS SALTOS MURGUEYTIO, ANITA XIMENA SALTOS MURGUEITIO, MARIA ELENA SALTOS MURGUEITIO y ANGEL EDMUNDO SALTOS MURGUEYTIO SON HIJOS SOBREVIVIENTES DEL SEÑOR ANGEL ERDULFO SALTOS MARTINEZ, POR LO TANTO SUS UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS; QUE EL SEÑOR ANGEL ERDULFO SALTOS MARTINEZ, FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD DE QUITO, EL DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ- COMO LO AFIRMADO SE RATIFICA CON LAS PARTIDAS DE: DEFUNCIÓN, MATRIMONIO Y NACIMIENTO, INCORPORADAS A ESTA ACTA, POR LO QUE CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA REFERIDA NORMA LEGAL ANTES CITADA, SIN PERJUICIO DEL DERECHO DE TERCEROS, QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES HEREDITARIOS DEL CAUSANTE, SEÑOR ANGEL ERDULFO SALTOS MARTINEZ, EN FAVOR DE JUANA BEATRIZ MURGUEITIO DE LOS REYES, EN LA PROPORCION QUE POR CONCEPTO DE GANANCIALES LE CORRESPONDE EN LA SOCIEDAD CONYUGAL; Y, DE MARIA BEATRIZ DE LOS ANGELES SALTOS MURGUEITIO, MARTHA LUZ DEL ROSARIO SALTOS MURGUEITIO, SOFIA TERESA DEL NIÑO JESUS SALTOS MURGUEYTIO, ANITA XIMENA SALTOS MURGUEITIO, MARIA ELENA SALTOS

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN,  
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO  
QUITO - ECUADOR

3

MURGUEITIO y ANGEL EDMUNDO SALTOS MURGUEYTIO, EN CALIDAD DE HIJOS Y UNICOS  
UNIVERSALES HEREDEROS, DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE TESTAMENTO. - EL ORIGINAL DE  
ESTA DILIGENCIA SE INCORPORA AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, EXTENDIENDOSE POR  
COPIAS CERTIFICADAS DE LA MISMA A FIN DE QUE SE PROCEDA A SU INSCRIPCION EN LOS  
REGISTROS CORRESPONDIENTES. PARA CONSTANCIA, SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA  
NOTARIAL. EL COMPARECIENTE EN UNIDAD DE ACTO, JUNTO CONMIGO, DE TODO LO CUAL  
DOY FE.



*Beatriz M. de Salto*

JUANA BEATRIZ MURGUEITIO DE LOS REYES  
C.C. 170105244-9

*Teresa S. de Nacia*

SOFIA TERESA DEL NIÑO JESUS SALTOS MURGUEYTIO  
C.C. 170270948-4

*Angel Edmundo Salto Murgueytio*

ANGEL EDMUNDO SALTOS MURGUEYTIO,  
C.C. 170488985-4

EL INSTRUMENTO  
NOTARIA VIGESIMA OCTAVA  
Dr Jaime Andrés Acosta Holguin  
QUITO - ECUADOR

DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL.- Quito, 16 de Enero de 1995, el Sr. Patricio Vargas Ch, Jefe del Departamento Nacional, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 93 de la Ley sobre la Materia, procede a reconstituir la presente-acta, en base a datos de partida semimutilada y copias de las Tarjetas Indices.

MATRIMONIO.- QUITO.- 1944, tomo 1 drts, página 400, acta 1200.

Nombres y apellidos del Contrayente:

ANGEL ERDULFO SALTOS MARTINEZ, soltero, militar, ecuatoriano, veintiseis años de edad, nacido en Guaranda y domiciliado en esta ciudad; hijo de Eusebio N.Saltos y de María Sofía Martínez.

Nombres y apellidos de la Contrayente:

JUANA BEATRIZ MURGUEITIO DE LOS REYES, soltera, haceres domésticos, ecuatoriana, veintiún años de edad, nacida en Quito y domiciliada en esta ciudad; hija de José Miguel Murgueitio y de Rosario Felicidad de los Reyes.

Lugar y fecha del Matrimonio: QUITO - Pichincha, el Veinte y Nueve de Diciembre de Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro.-1944.

LA PRESENTE ACTA RECONSTITUIDA TENDRA EL MISMO VALOR LEGAL QUE SU ORIGINAL.-

*Patricio Vargas Ch*  
Sr. Patricio Vargas Ch.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO NACIONAL

Lcda.act.



ES UNA COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFIERO DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

*[Signature]*  
Jefe del Registro Civil



" El Ecuador ha sido es y será Pais Amazónico "



REPUBLICA DEL ECUADOR

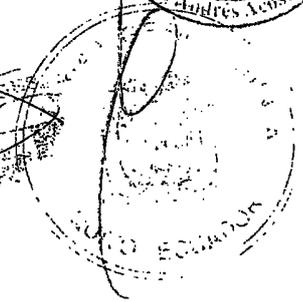
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y RESOLUCION

... a que en 01/01/2018  
en Quito a. 26/10/2018



EL NOTARIO

NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA  
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín  
QUITO - ECUADOR



COPIA INTEGRAL

NACI:	MATRI:	DEFU:
-------	--------	-------

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 1-E Pág 268 Acta 268

En CHAUPICRUZ QUITO, provincia de PICHINCHA, hoy día DIEZ Y OCHO de FEBRERO del dos mil DIEZ El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ext.en- de la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: ANGEL ERDULFO SALTOS MARTINEZ sexo: MASCULINO Estado Civil CASADO Edad NOVENTA Y UNO años

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: EUGENIO N SALTOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MARIA S. MARTINEZ

Lugar del fallecimiento: BENALCAZAR QUITO Fecha: DIEZ Y SIETE de FEBRERO del dos mil DIEZ

El cónyuge sobreviviente se llama BEATRIZ M. MURGUEITIO

Causa de la muerte FALLO ORGANICO MULTISISTEMICO CAN

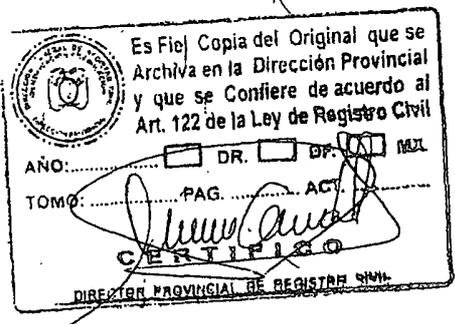
Solicitó esta inscripción: PABLO SAUL ORTIZ con Cédula de Identidad Nº 172052055-B domiciliad. en QUITO

OBSERVACIONES:



FIRMAS:

*Pablo Ortiz*



8 MAR 2010



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

USD  
**0.20**

JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA

**PARTIDA DE NACIMIENTO**

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: \*\*\*\*\* del Cantón: QUITO \*\*\*\*\*  
 correspondiente a 1949 , tomo 2-1 , página 254 , acta 1947 , consta  
 la inscripción de SALTOS MURGUEYTO SOFIA TERESA DEL NIÑO JESUS  
 nacido en GONZALEZ SUAREZ \*\* cantón QUITO \*\*\*\*\*  
 provincia de, PICHINCHA \*\*\*\*\*; el TRECE \*\*\*\*\* de MARZO \*\*\* de M...  
 NOVECIENTOS CUARENTAINUEVE hij(A ) DANIEL E SALTOS  
 nacionalidad: ECUATORIANA \*\*\*\*\* ; y de BEATRIZ MURGUEYTO  
 nacionalidad ECUATORIANA \*\*\*\*\*

RUMINAHUI \*\*\*\*\* 15 de MARZO del

Cédula: 170270948-4

Especie Valorada N°: 0026966757

*[Firma manuscrita]*

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



26966757



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA

USD  
**0.20**

**PARTIDA DE NACIMIENTO**

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: \*\*\*\*\*  
del Cantón: QUITO\*\*\*\*\*  
correspondiente a 1962, tomo 11-1, página 349, acta 7402, consta  
la inscripción de SALTOS MURGUEYTI0 ANGEL EDMUNDO

nacido en GONZALEZ SUAREZ \*\* cantón QUITO\*\*\*\*\*  
provincia de PICHINCHA\*\*\*\*\*; el TREINTA \*\*\* de JUNIO \*\*\* de MIL  
NOVECIENTOS SESENTAIDOS \*\*\* hijo de ANGEL SALTOS  
nacionalidad: ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de BEATRIZ MURGUEYTI0  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*

RUMINAHUI\*\*\*\*\* 15 de MARZO \*\*\*

Cédula: 170408905-4

Especie Valorada N°: 0026906766



Serie: A

26966766

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA

USD  
0.20

**PARTIDA DE NACIMIENTO**

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* del Cantón: QUITO\*\*\*\*\*  
correspondiente a 1945, tomo 4- , página 203, acta 6000, consta  
la inscripción de SALTOS MURGUEITIO MARIA BEATRIZ DE LOS ANGELES  
nacido en GONZALEZ SUAREZ \*\*, cantón QUITO\*\*\*\*\*  
provincia de, PICHINCHA\*\*\*\*\*; el SEIS \*\*\*\*\* de OCTUBRE \* de  
NOVECIENTOS CUARENTAICINCO hij(A ) d'ANGEL SALTOS  
nacionalidad: ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de JUANA MURGUEITIO  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*

RUMINAHUI\*\*\*\*\* 15 de MARZO de\* 2010.

Cédula: 170189773-6

Especie Valorada N°: 0026966752

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



(Serie: A)

26966752





REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA



**PARTIDA DE NACIMIENTO**

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: \*\*\*\*\* del Cantón: QUITO \*\*\*\*\*  
 correspondiente a 1947, tomo 2- , página 255 , acta 2560 , consta  
 la inscripción de SALTOS MURGUEITIO MARTHA LUZ DEL ROSARIO  
 nacido en GONZALEZ SUAREZ \*\*, cantón QUITO \*\*\*\*\*  
 provincia de, PICHINCHA \*\*\*\*\*; el SIETE \*\*\*\*\* de ABRIL \*\*\* de MIL  
 NOVECIENTOS CUARENTAISiete hij(A ) DANIEL SALTOS  
 nacionalidad: ECUATORIANA \*\*\*\*\* ; y de JUANA BEATRIZ MURGUEITIO  
 nacionalidad ECUATORIANA \*\*\*\*\*

RUMINAHUI \*\*\*\*\* 15 de MARZO \*\*\*\*\*

Cédula: 170105257-1

Especie Valorada N°: 0026966769



Serie: A1

26966769

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA

**PARTIDA DE NACIMIENTO**

USD

0.20

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* del Cantón: QUITO\*\*\*\*\*  
correspondiente a / 1952 , tomo 2-1 , página 414 , acta 3039 , consta  
la inscripción de SALTOS MURGUEITIO ANITA XIMENA

nacido en GONZALEZ SUAREZ \*\* cantón QUITO\*\*\*\*\*  
provincia de, PICHINCHA\*\*\*\*\*; el CUATRO \*\*\*\* de MAYO \*\*\* de MIL  
NOVECIENTOS CINCUENTAIDOS \* hij(A ) GANDEL SALTOS  
nacionalidad: ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de BEATRIZ MURGUEITIO  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*

RUMINAHUI\*\*\*\*\* 15 de MARZO \*\*\*

Cédula: 170309524 8

Especie Valorada N°: 0026966760

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



26966760





REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA

USD  
**0.20**

**PARTIDA DE NACIMIENTO**

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: \*\*\*\*\* del Cantón: QUITO\*\*\*\*\*  
 correspondiente a 1954, tomo 1-1, página 283, acta 878, consta  
 la inscripción de SALTOS MURQUEITIO MARIA ELENA  
 nacido en GONZALEZ SUAREZ \*\*cantón QUITO\*\*\*\*\*  
 provincia de, PICHINCHA\*\*\*\*\*; el VEINTIUNO \* de ENERO \*\*\* de MIL  
 NOVECIENTOS CINCUENTAICUATRO hij(A) de ANGEL SALTOS  
 nacionalidad: ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de BEATRIZ MURQUEITIO  
 nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*

RUMINAHUI\*\*\*\*\* 15 de MARZO del

2010.

Cédula: 170372705-5

Especie Valorada N°: 0026966763



(Serie: A)

26966763

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



CÉDULA DE CIDADANÍA No. 170105244-9

MORGNETTIO DE LOS REYES JUANA BEATRIZ

FICHINCHA/QUITO/BONZALEZ SUAREZ

26 AGOSTO 1983

RECH. DE IDENT. 0165 02051 F

FICHINCHA/QUITO

BONZALEZ SUAREZ 1923



*Juana Beatriz Morgnettino*

EQUATORIANA\*\*\*\*\*

E344812222

CASADO ANGEL SALTO MARTINEZ

SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICO

JOSE RAFAEL MORGNETTIO

RODRIGO FELICIDAD DE LOS REYES

QUITO 07/2009



561610







DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y  
INSTRUMENTOS PUBLICOS



CEDEULA DE CIUDADANIA 170488985-4

SALTOS MURQUEYTI, ANGEL EDMUNDO

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

30 JUNIO 1962

REG. CIVIL 011-1-0349 07402 M

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1962

*Angel Murqueyti*  
NOTARIO DEL ECUADOR



ECUATORIANA\*\*\*\*\*

E393312222

DIVERTIDO

SECUNDARIA

EMPLEADO PRIVADO

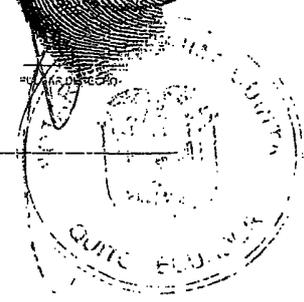
ANGEL SALTOS

QUITO

04/12/2009



2079718





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
Elecciones 14 de Junio del 2009



170488985-4 173 - 0164

SALTOS MURGUEYTIO ANGEL EDMUNDO

PICHINCHA QUITO

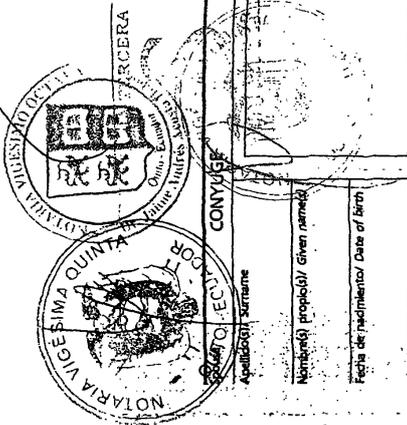
RENALCAZAR

SANCION Millas: 4 CostoRep: 8 ToLUSD: 12

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - C

1133130 11/11/2009 9:13:32

1133130



Nombre(s) propiamente Given name(s)

Fecha de nacimiento Date of birth

Nombre(s) Given name(s)

Fecha nacimiento Date of birth

Sexo Sex

Signatures of spouse

HIJOS CHILDREN

Nombre(s) Given name(s)	Fecha nacimiento Date of birth	Sexo Sex

REPUBLICA DEL ECUADOR



Martha Castellano  
Firma / Signature

PASAPORTE / PASSPORT: SL 85.751

Apellido(s) / SURNAME: *Salles Abungueño de Castellanos*

Nombre(s) / GIVEN NAME: *Martha Ines del Rosario*

Apellido y fecha de nacimiento / LAST NAME AND DATE OF BIRTH: *Salles Abungueño de Castellanos 7 de 1947*

CEDULA DE IDENTIDAD / I.D. CARD: *170105287-1* *casada*  *M*  *F*

Fecha y lugar de expedición / DATE AND PLACE OF ISSUE: *Julio 9 de 2001*

Fecha de expiración / DATE OF EXPIRATION: *Julio 9 de 2007*

*Edna Cornejo*  
AUTORIDAD / AUTHORITY

Pilar Cornejo  
Vice-Consul



3  
OBSERVATION:

LAZARDE  
PENDENC

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDELA DE CIUDADANIA No. 170309524-0

SALTOS MURGUEITIO ANITA XIMENA

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO MAYO 1953

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL: 06-11-03039 F.

RICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1953

*Anita X. Saltos*  
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E333312243

IND. DACT

DIVORCIADO

SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS

ANGEL SALTOS

HELENA MURGUEITIO

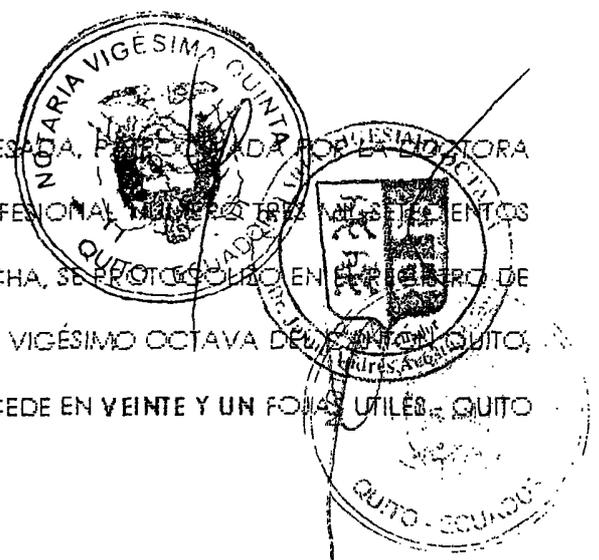
QUITO 03/07/2003

REN 0713395





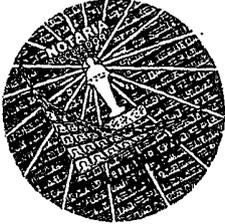
ZION DE PROTOCOLIZACIÓN.- A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, REPRESENTADA POR LA SEÑORA MARIA AUGUSTA BACA SERRANO, CON MATRICULA PROFESIONAL NÚMERO CINCUENTA Y TRES DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE FICHINCHA, SE PROTOCOLIZO EN EL LIBRO DE ESCRITURAS PUBLICAS DEL PRESENTE AÑO DE LA NOTARÍA VIGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EN VEINTE Y UN FOLIO ÚTILES, QUITO A, VEINTE Y SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.



~~EL NOTARIO~~  
NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA  
Dr Jaime Andrés Acosta Holguín  
QUITO - ECUADOR

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN  
ELV

TOCOLIZO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR ANGEL ERDULFO SALTOS MARTINEZ FIRMÁNDOLA Y SELLÁNDOLA EN QUITO, A VEINTE Y SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.



*[Handwritten signature]*

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN  
ELV

Regis. de la Propiedad QUITO  
  
GG-0029158

RAZON: En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede es FIEL COMPULSA del documento que me fué presentado en 14 foja (s) estiles

Quito a, **1 MAYO 2010**

*[Handwritten signature]*  
Dr. Felipe Iturralde Dávalos  
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO

RAZON: En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede es FIEL COMPULSA del documento que me fué presentado en 14 foja (s) estiles

Quito a, **25 MAYO 2010**



*[Handwritten signature]*  
Dr. Felipe Iturralde Dávalos  
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO  
DEL CANTÓN ELV

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrito la presente Escritura de POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 141, repertorio(s) - 31575  
miércoles, 28/04/2010, 11:55:37



Causante (s)

Señor: ANGEL ERDULFO SALTOS MARTINEZ.-

Beneficiario (s)

Su cónyuge sobreviviente señora: JUANA BEATRIZ MURGUEITIO DE LOS REYES; y, de sus hijos señores: MARIA BEATRIZ DE LOS ANGELES SALTOS MURGUEITIO, MARTHA LUZ DEL ROSARIO SALTOS MURGUEITIO, SOFIA TERESA DEL NIÑO JESUS SALTOS MURGUEYTIO, ANITA XIMENA SALTOS MURGUEITIO, MARIA ELENA SALTOS MURGUEITIO y ANGEL EDMUNDO SALTOS MURGUEYTIO.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable .-

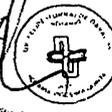
CARLOS PALLO



NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5  
del Art 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que  
antecede es igual al documento presentado ante mi  
Quito.

1 MAYO 2010

DR FELIPE ITURRALDE DAVALOS  
NOTARIO

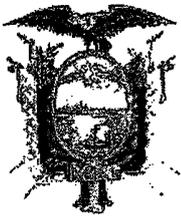


NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5  
del Art 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que  
antecede es igual al documento presentado ante mi  
Quito

5 MAYO 2010

DR FELIPE ITURRALDE DAVALOS  
NOTARIO





REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



**ZÓN:** Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Protocolización efectuada el veintiséis de abril de dos mil diez, ante el Notario **VIGÉSIMO OCTAVO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN**, bajo el número **1560** del Registro Mercantil, Tomo **141**.- Queda archivada la tercera copia certificada de la Protocolización del Acta Notarial de **POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO** de los bienes dejados por el causante Señor **ÁNGEL ERDULFO SALTOS MARTÍNEZ** a favor de la Señora Juana Beatriz Murgueitio de los Reyes, en calidad de cónyuge sobreviviente; y de sus hijos, María Beatriz de los Ángeles Saltos Murgueitio, Martha Luz del Rosario Saltos Murgueitio, Sofía Teresa del Niño Jesús Saltos Murgueytio, Anita Ximena Saltos Murgueitio, María Elena Saltos Murgueitio y Ángel Edmundo Saltos Murgueytio.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses según lo ordena la Ley, signado con el número **0881**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en la citada **ACTA NOTARIAL**.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **018508**.- Quito, a veinte de mayo del año dos mil diez.- **EL REGISTRADOR.-**

**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**CANTÓN QUITO**



RG/mn.-

1  
-  
2  
3